



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

19081 *Protección DP 2008/58 Notificación tramite audiencia.*

Apreciado un error en la publicación del BOIB núm. 29 de 28 de febrero de 2013, sección V, página 9818, edicto 3561, se procede a publicar de nuevo el trámite de audiencia dejando sin efecto el publicado anteriormente.

Dado que no se ha podido notificar el trámite de audiencia del presupuesto para la ejecución subsidiaria del Ayuntamiento de Palma de fecha 24 de septiembre de 2012, a HR. DE ISABEL AMAYA AMAYA, con DNI. 43125318-L, a MARIA ROSARIO AMAYA GIMÉNEZ, con DNI. 42986275-B, a CARLOS ANDRÉS GELABERT SOCIAS y 1 con DNI. 41378233, MILTON ascensión CAIZA ONA y 1 con CIF X6796307Z, a GIANCARLOS OSCAR Enciso TORRES con CIF X4391349M, ya SERRANO SANCHEZ FRANCISCA con DNI 42978386-B, y para poder seguir adelante la tramitación del expediente DP 2008/58 del Negociado de Protección de la Edificación y en relación al inmueble ubicado en la C / JOAN MESTRE, NÚM. 10, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de le administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el 194, del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de le corporaciones locales, a través del presente edicto se le notifica lo siguiente:

Le comunico que:

Continuando con la tramitación del expediente de Protección de la Edificación DP 2008/58, del inmueble ubicado en la calle Joan Mestre, núm. 10, y teniendo en cuenta que Contratas Bartolomé Ramón ha presentado presupuesto ajustado a estas obras, el cual ha sido informado favorablemente por parte de los servicios técnicos municipales en fecha 24/09/2012.

Le adjuntamos, **como trámite de audiencia**, copia del presupuesto, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley 30/92 de régimen jurídico de las administraciones públicas i procedimiento administrativo común, a los efectos de alegar en el **plazo de 10 días** lo que estime oportuno.

(El presupuesto se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Protección de la Edificación de la Gerencia de Urbanismo, Av. Gabriel Alomar, n ° 18 de Palma)

El importe total del presupuesto asciende a la cantidad de : //13.497,47// Euros.

Se hace constar que una vez transcurrido dicho plazo, se tendrá por cumplido el trámite y se continuará con la correspondiente tramitación del expediente.

Para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Para servicio de registro de documentos, caja, así como información general y fiscal, pueden dirigirse a las siguientes oficinas: OAC Avenidas-Edificio Avenidas. Av. Gabriel Alomar, 18; OAC Cort-Pl. Santa Eulàlia, 9; OAC Pere Garau-C Pere Llobera, 9; OAC San Fernando-Av. San Fernando, 42; OAC San Agustín-C Margaluz, 30; OAC s'Arenal-Av. América, 11; OAC s'Escorxador-C Emperatriz 6; OAC Son Ferriol-Av. Cid, 8. Horario de atención al público: Todo el año: de 08.30 a 14.00 h de lunes a viernes (todas las oficinas). Horario ampliado de octubre a mayo: de 08.30 a 17.00 h de lunes a jueves (OAC Avenidas). Sábados abierto de 09.30 a 13.30 h en el OAC Corte (sólo registro).

Palma, 8 de octubre de 2013.

La jefe de departamento de disciplina y seguridad de los edificios.

Por delegación (Decreto de Alcaldía núm. 22906 de 01/12/2011,

BOIB núm. 187 de 15/12/2011)

Elvira Salvá Armengod.

